

**CORPORACIÓN EDUCATIVA ARKOS "U"**

PERSONERIA JURIDICA No. 6621 DE SEPTIEMBRE DE 1997

*Acta de Grado*

En Facatativá, a los 12 días del mes de Junio del año 2008, se reunieron los suscritos Director General, Rector(a) y Secretaria de la institución, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último ciclo de la Educación Media para Jóvenes y Adultos de la "Corporación Educativa Arkos" "U", Institución aprobada según Resolución No. 003689 del 29 de Octubre de 2004 de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Formal de Jóvenes y Adultos de acuerdo a los lineamientos trazados por el decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 y la ley General de Educación se procedió a otorgar al estudiante David Cluseppe Herrera Ramírez identificado con T.I. No. 901109-50542 expedida en Bogotá, D.C.

*El Título de Bachiller Académico*

Es fiel copia tomada del Folio No. 019 del libro de Actas No. 01 de fecha 12/06/2008 y que consta de 82 estudiantes que comienzan con el nombre de Mariveth Orlancy Beltrán Cuestas identificado(a) con C.C. No. 39.812.595 de Guaduas y termina con el nombre de Zoraida Vargas Martínez identificado(a) con C.C. No. 1.072.746.608 de Guaduas

Dada en Facatativá a los 12 días del mes Junio del año 2008

Este documento debe ser autenticado (firma del Director General) en la notaría 21 de Bogotá)

HUMBERTO GONZÁLEZ VILLANUEVA  
DIRECTOR GENERAL

RECTOR(A)

DIRECTOR REGIONAL

SECRETARIA ACADÉMICA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
y en su nombre la

**CORPORACIÓN EDUCATIVA  
ARKOS "U"**

Personería Jurídica №. 6621 del 29 de Septiembre de 1997

Autorización Oficial según Resolución №003689 del 29 de OCTUBRE  
de 2004 de la Secretaría de Educación de Cundinamarca

Confiere a:

*David Clusesse Herrera Ramírez*

Identificado con T.I. №. 901109-50542 de BOGOTÁ, D.C.

El título de

*Bachiller Académico*

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la  
Educación Formal para jóvenes y adultos según los planes vigentes de  
acuerdo al decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Este documento debe ser autenticado (firma del director general) en la Notaría Tercera del Circulo de Bogotá.

*H. González Villanueva*  
HUMBERTO GONZÁLEZ VILLANUEVA  
DIRECTOR GENERAL

*D. Mohand*  
Receptor

*J. Gómez*  
Jefe de Departamento

*P. Otero Luján*  
Secretaria Académica

# **GERMAN EDUARDO GÜIZA LÓPEZ**

Resolución 000471 de 2010 expedida por el SENA

Licencia SO 8961 de 23/09/2008

En cumplimiento a la Resolución 1409 de 2012

Hace constar que:

**DAVID GIUSEPPE HERRERA RAMIREZ**  
con cédula de ciudadanía No. 1.072.747.618 de Guaduas.

Cursó y aprobó la formación de:

## **TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**

*Nivel Avanzado*

Con una intensidad de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Octubre de

*Güiza López*  
2013  
Entrenador en altura  
Aprendizaje Multidisciplinario  
Bogotá D.C. - Colombia  
04/10/2013

---

**GERMAN EDUARDO GÜIZA LÓPEZ**  
Entrenador de trabajo seguro en alturas  
C.C. 93.390.888 de Ibagué